



PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN ENTORNOS DE OCIO Y DEPORTE

Mapeo de riesgos, medidas y seguimiento.

ENTORNOS FÍSICO-EMOCIONALES SEGUROS



Certificados negativos Delitos Sexuales y Trata. Entrevistas de selección con enfoque de B.T. Acogidas con formación en la PPBT de la entidad.

ESTÁNDARES DE SELECCIÓN SEGURA



Derechos de la Infancia, Competencias Buentratantes Prevención, Detección Precoz y Acompañamiento en casos de violencia. Especial mirada discapacidad. F.Continua.

FORMACION EN DERECHOS DE LA INFANCIA Y PROTECCIÓN



Medidas educativas y organizacionales para el Buen Trato, contra la discriminación por cualquier motivo y fomento de la Participación Activa de la Infancia.

MEDIDAS ANTIDISCRIMINACION Y PARA LA PARTICIPACIÓN



ENFOQUE DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO

(EDN- ENTORNOS SEGUROS- LOPIVI)



Programa **Tratu-on**.

bidegintza.org/es/programa/tratu-on/



PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN REGULADOS

Para la prevención, detección precoz e intervención a aplicar en cualquier centro. Deber de comunicación de casos de violencia.



MONITORIZACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE PROTOCOLOS

Implantación de sistemas de seguimiento de los protocolos para asegurar su cumplimiento.



FOMENTO DE RELACIONES CON LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD

Refuerzo de las relaciones entre las entidades, las familias y otros agentes para una Cultura de Buen Trato.



FIGURA DE DELEGADO/A DE PROTECCIÓN

Figura formada que vela, impulsa, contrasta, acompaña la Protección a la Infancia en la entidad. Referente para NNA para estos temas.